



**JUZGADO CUARENTA Y CINCO CIVIL DEL CIRCUITO**  
[j45cctobt@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j45cctobt@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Bogotá D.C., 22 de abril de 2024

Proceso 2023-00501

1. Se incorpora a los autos y se pone en conocimiento de las partes, las respuestas allegadas por la DIAN. Se tienen en cuenta para todos los efectos a que haya lugar, las deudas reportadas respecto de los ejecutados.

NOTIFÍQUESE,



DANIEL MAURICIO MENESES NARANJO  
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO:

La providencia anterior es notificada por anotación en estado No30 23 de abril de 2024



Rosa Liliانا Torres Botero  
Secretaria